

MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO N° E- 1171/2013 _____ /

COLINA, 03 de Junio de 2013.

VISTOS: 1.-) Carta de don RENE VILLARROEL BARRIENTOS Pastor Presidente de la Corporación Evangélica La Palabra de Dios es Vida, de fecha 17 de Mayo de 2013, mediante la cual solicita autorización para ocupar la Plaza de Armas de Colina para realizar una **CAMPAÑA EVAGELISTICA el día Domingo 09 de Junio de 2013.**

2.-) Providencia N° 1019 de fecha 17 de Mayo 2013, de la Alcaldía.

Y TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confieren los artículos 1°, inciso 1°, 56 inciso 1° y 63 letra II) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado,

DECRETO:

1.- Autorízase a don RENE VILLARROEL BARRIENTOS Pastor Presidente de la Corporación Evangélica La Palabra de Dios es Vida para que ocupe la Plaza de Armas para que realice una **CAMPAÑA EVANGELISTICA el día Domingo 09 de Junio de 2013, en la Plaza de Armas de la Comuna de Colina, desde las 09:00 hasta las 15:00 horas.**

2.- El Alcalde suscrito, como una forma de contribuir al éxito de lo propuesto, ha dado instrucciones para dejar exento de pago el respectivo permiso municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL
MOR/CGL/mcm.

DISTRIBUCION:

- Administradora Municipal
- Secretaría Municipal
- 8° Comisaría de Carabineros de Colina
- Relaciones Públicas
- Interesado
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo